

1. Número del contrato 1109 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026
4. Nombre contratista LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 93409070
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario de los diferentes procesos misionales que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.</i>		8. Lugar de ejecución TOLIMA - IBAGUE GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
1109	-	2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Si	Para el presente periodo contractual, se participó de los siguientes espacios: Los días 7 y 8 de Abril participamos de los encuentros 1,2 y 3 de la agenda territorial comunitaria del municipio de Rioblanco en el corregimiento de Herrera donde en el primer día se realizó la construcción del relato colectivo sobre el estado actual de las relaciones entre actores directos y la Construcción de un horizonte de sentido, el segundo día se definieron las acciones materiales y colectivas, las 60 personas participantes del espacio coincidieron en la Construcción de salón comunal para el fortalecimiento de espacios de encuentro comunitario. Como acción material y en las acciones simbólicas se definieron la realización de un recorrido y Elaboración de mural comunitario que simboliza el compromiso con el cuidado y desarrollo de los niños, la realización de muestra artística, cultural y deportiva con juegos tradicionales para la integración comunitaria Evidencia (Actas) . El día el día 16 de abril participamos de los encuentros 3 y 4 de la agenda territorial de Chaparral allí se definieron las acciones materiales y colectivas del total de las 62 personas que participaron el 95% definió que la acción material era el de apoyar los estudios y diseños para el proyecto de viviendas para víctimas y firmantes en el predio Villa Del Carmen destinando el 50% del presupuesto de la agenda territorial, las acciones simbólicas son realizar una Reforestación en el predio Villa del Carmen-bosque de memoria (primera opción) y una Feria emprendimientos con el marco de la agenda - se realizará en el parque-acción simbólica- (productos de los grupos que hicieron parte de la agenda)y la Elaboración de un producto comunicativo de la memoria histórica del territorio que se presentaría ese día. Evidencia (Actas) . Luego de participar en un espacio con la UAO, mesa municipal de las víctimas del conflicto armado, Defensoría del pueblo, JEP y otros actores, el 9 de abril nos invitaron a participar de la conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto Armado, allí con apoyo del enlace étnico y la Enlace Territorial Fuerza Pública del GT nos vinculamos invitando a una escuela musical de niños de la comuna 7 la cual fue fortalecida en el marco de la ATRC del 2023-2024, por otra parte la enlace territorial de Fuerza Pública participo del conversatorio "hablemos de víctimas aportes desafíos y experiencia de asistencia, atención y orientación a víctimas" Evidencias (fotos de la participación e invitación formal)	
2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en los procesos misionales de la entidad.	Si	El día 21 de abril participamos de una mesa de trabajo con contratistas de Indeportes, dirección de cultura y la dirección de derechos humanos justicia, paz y libertad religiosa donde en el marco de la mesa departamental realizamos la explicación de establecer acciones y actividades desde la línea comunitaria como expresiones artísticas y culturales a realizar en el departamento, así como la necesidad de fortalecer y promover escenarios comunitarios para garantizar la implementación del PRI Evidencia (Actas) . EL día 15 de abril realizamos la jornada de sensibilización de prevención y superación de la estigmatización con funcionarios y contratistas de la alcaldía de Ibagué allí los temas fueron del acuerdo de paz , ARN su misionalidad, PRI , Líneas estratégicas, reincoración comunitaria y estigmatización. Evidencia (Presentación y asistencia) . Los días 23 y 24 de abril realizamos la jornada de sensibilización de prevención y superación de la estigmatización con la mesa de víctimas de Icononzo, funcionarios y contratistas del hospital Sumapaz, rectores allí los temas fueron del acuerdo de paz , ARN su misionalidad, PRI , Líneas estratégicas, reincorpoación comunitaria y estigmatización. Evidencia (Presentación y asistencias	
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	El día 13 de abril en horas de la mañana participamos del comité primario donde definimos la herramienta a utilizar con las acciones a materializar y proponer a los facilitadores para la construcción de ciclos anuales de reincorporación, la cual en la jornada de la tarde fue socializada con los facilitadores. Evidencia (Planillas de asistencias) El dia 27 de abril iniciamos con las jornadas bilaterales con los profesionales facilitadores para proponer las acciones y tiempo y soportes de cumplimiento que se pueden priorizar en ciclo anual . esta primera jornada se realizo con los facilitadores de Icononzo y Cunday Evidencia (malla planeación Tolima Acciones comunitarias)	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1109 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
4	Acompañar la implementación de pedagogías para la paz, fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana y prevención de la estigmatización en todas las comunidades asignadas, en donde se involucre a la población sujeto de atención de la entidad, garantizando los enfoques diferenciales.	Si	Para el presente periodo desarrollamos las siguientes acciones. El día 22 de abril se tenía proyectado reunión con el profesional de formaciones de la ESAP para definir la metodología de formación en Pedagogía de paz, sin embargo surgió otra reunión con gobernación , por lo que las compañeras profesionales sociales acompañaron la reunión con la ESAP allí el l profesional de formaciones manifestó: •Con respecto a las responsabilidades de las instituciones vinculadas se expresa que desde las participantes en la mesa se estableció que ARN, JEP, Gobernación y restitución de tierras estaban interesadas en la participación en el desarrollo del curso, para aportes de profesionales en las líneas de formación las cuales vienen trabajando con el profesional de línea comunitaria ARN. •Frente a la pregunta directa de la posibilidad de generar el curso de formación en modalidad híbrida, Yeison refiere es necesario tener en cuenta algunas particularidades frente a los registros de asistencia y las certificaciones que deben generarse ya que en modalidad virtual el registro se realiza por un formulario Forms, el cual es necesario registra en tiempo real del curso, esto puede generar dificultades para la certificación porque está registrándose en tiempo real el reporte. Allí se pide tener en cuenta si la ARN para este caso estaría atenta para mitigar dicha situación. Se requiere el cumplimiento del 80% de participación según los acuerdos con los tiempos de las clases si serian 5 días de 8 horas o 4 horas 10 días. Sin embargo, en el mes de mayo retomaremos nuevamente para concertar y concretar la metodología y fechas para el inicio de formación en el segundo semestre del presente año. Evidencia (Acta) Como se manifestó con anterioridad EL día 15 de abril realizamos la jornada de sensibilización de prevención y superación de la estigmatización con funcionarios y contratistas de la alcaldía de Ibagué, Los días 23 y 24 de abril realizamos la jornada de sensibilización de prevención y superación de la estigmatización con la mesa de víctimas de Icononzo, funcionarios y contratistas del hospital Sumapaz, Evidencia (Presentación y asistencias). El día 14 de abril en horas de la tarde en el grupo territorial nos reunimos con la profesional de comunicaciones, la contratista de la secretaria de convivencia y seguridad de la gobernación del Tolima, allí de manera conjunta revisamos acciones en materia de prevención y superación de la estigmatización que pudiéramos realizar desde piezas comunicativas, entrevistas radiales, jornadas de sensibilización con miembros de fuerza publica , funcionarios y contratistas de la gobernación, así como la participación de un conversatorio en la UNIMINUTO, dichas acciones están ajustados en un plan propuesto por ellos , quedamos a la espera de definir las fechas para la ejecución del mismo. Evidencia (Acta) Por último se respondió correo a la UTR de una propuesta de acciones a realizar en el marco de las alertas tempranas 05-2022 y 016-2022 Evidencia (matriz con respuesta)		
5	Acompañar la planeación, implementación, seguimiento y sistematización de la estrategia de Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria ATRC, garantizando la participación de la población sujeto de atención y de actores estratégicos de los territorios.	Si	Como se menciona con anterioridad acompañamos la fase de encuentros de las agendas territoriales en los municipios de Chaparral y Rioblanco conel resultado de definición de acciones materiales y simbólicas por parte de todos los actores, asi como la definición del grupo movilizador. Evidencia (actas) El día 20 de abril con la profesional de la subdirección territorial encargada del lote 2 realizamos seguimiento virtual a las ATCR previo al comité de seguimiento de ATCR de nivel nacional. Evidencias (Asistencia y matriz de seguimiento)		
6	Apoyar la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la JEP de las poblaciones sujeto de atención de la entidad que comparezcan ante dicha jurisdicción, garantizando el acompañamiento técnico y permanente.	Si	Como se mencionó con anterioridad se articuló y coordinó para la participación de la enlace territorial de Fuerza Pública del GT en el conversatorio “hablemos de víctimas aportes desafíos y experiencia de asistencia, atención y orientación a víctimas” esto en el marco de conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto Armado, teniendo en cuenta la divulgación de la ruta y buenas prácticas que se tienen desde la ARN en cuanto la comparecencia de fuerza publica con un enfoque restaurativo Evidencias (fotos de la participación e invitación formal)		
7	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con vocación comunitaria, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	No	Para el inicio del presente periodo contractual y hasta le momento no se tienen solicitudes de formulación de planes de Reincorporacion colectiva con énfasis comunitario, sin embargo estamos a le espera de avanzar en las socializaciones con los colectivos para saber de cuales son os intereses si existen de formular proyectos colectivos con énfasis comunitario		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1109 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
8	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral y los demás programas y proyectos con enfoque comunitario en las diferentes rutas de atención de la población sujeta de atención de la Agencia.	Si	Para el presente periodo se participo y articulo diferentes espacios: •Reunión con Indeportes y secretaria de cultura previo a la mesa departamental evidencia (acta) •Reunion con secretaria de convivencia y seguridad acciones de prevención y superación de la estigmatización Evidencia (acta). •Participación Pre mesa Municipal de Ibagué. Evidencia (Acta) Se acompaño el proceso de vinculación a la convocatoria FOMENTO CATATUMBO a la pobacion perteneciente a la asociación “para la paz todo para la guerra nada” del municipio de Honda, con la gestión y apoyo de la gobernación del Tolima, en la actualidad la iniciativa es de un parque biosaludable paso el primer filtro y se encuentra en subsanes esperando salir ganadores Evidencia (listados Fomento inscrito y en etapa de subsanes)
9	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Se realizó la entrega de actas de reuniones y asistencias del presente mes .Evidencia (FUID) Así mismo participamos de las siguientes jornadas 17 de Abril jornada de cuidado comite primario • 9,10 y 11 de abril escuela PPP Evidencia (Certificado) ☐
10	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	Para el presente periodo contractual se realizo el envío de ; Envío de oficios compromisos Mesa departamental de reincorporación.. Evidencia(Oficios) envío a subdirección territorial de la Identificación de procesos de diálogo y planeación comunitaria del GT TOLIMA . Evidencia (información) Envío de información de la subdirección territorial de la asociación cercana a la Condesa en Honda Tolima Evidencia (información)
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: ☒ NO: ☐	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: ☒ NO: ☐	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: ☒ NO: ☐	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: ☒ NO: ☐	
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ	Nombre:	LINA ROCIO SANCHEZ LEON
		Cargo:	COORDINADORA GT TOLIMA
Fecha		30/04/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>